

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23623** *RESTAURANTE AMAIRU ARETXETA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Maria José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 37/09, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Miren Edurne Romano de Elortegui, contra Restaurante Amairu Aretxeta, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado Restaurante Amairu Aretxeta, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 2.543,49 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 7 de julio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090053952-1